



ACUERDO ACADÉMICO No. 25
2 de noviembre de 2021

Por la cual se aprueba calendario de admisiones para aspirantes nuevos para la Profesionalización de Comunicación Audiovisual en el marco del convenio especial con el Club de Prensa de Antioquia el periodo 2022-1 y se fijan los respectivos cupos.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en los literal m y o del artículo 31, del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008.

CONSIDERANDO:

1. Que según los literales m y o, del artículo 31, del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008 - Estatuto General, el Consejo Académico define los calendarios académicos de los diferentes programas de pregrado, posgrado y de Silla Vacía y fija los cupos para aspirantes de programas de pregrado
2. Que el Consejo Académico en sesión realizada el 14 de octubre de 2021 aprobó el Acuerdo No. 21 de 2021 *“Por el cual se regula la profesionalización en Comunicación Audiovisual de empíricos que ejercen oficios en el campo de la comunicación social, en convenio con el Club de la Prensa de Antioquia».*
3. Que la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, presenta a esta Corporación proyecto de calendario de admisiones de admisiones para aspirantes nuevos del convenio especial con el Club de Prensa de Antioquia para la Profesionalización de Comunicación Audiovisual para el periodo 2022-1.
4. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 2 de noviembre de 2021, luego de conocer la propuesta de la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, determinó aprobar calendario de admisiones para aspirantes nuevos del convenio especial con el Club de Prensa de Antioquia para la Profesionalización de Comunicación audiovisual para el periodo 2022-1.

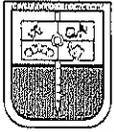
En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar calendario de admisiones para aspirantes nuevos del convenio especial con el Club de Prensa de Antioquia para la Profesionalización de Comunicación audiovisual para el periodo 2022-1, así:

Venta de pines	Noviembre 2 al 12
Inscripciones	Noviembre 2 al 15
Suspensión sistema académico actual por cambio al nuevo sistema académico a la	Noviembre 21 a diciembre 5





versión internacional	
Publicación de resultados	Diciembre 21
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Diciembre 22, 23, 27 y 28
Pago de matrícula sin recargo	Hasta enero 05 del 2022 hasta a las 4:00 pm
Pago de matrícula con recargo del 10%	Hasta enero 07 del 2022 hasta a las 4:00 pm
Pago de matrícula con recargo del 20%	Hasta enero 12 del 2022 hasta a las 4:00 pm
Matrícula Administrativa	Hasta enero 14 del 2022
Inicio de clases	Marzo 22 del 2022

ARTÍCULO SEGUNDO. Fijar para el semestre académico 2022-1 cuarenta (40) cupos para la profesionalización de Comunicación Audiovisual.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo Académico rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Présidente

TATIANA SALAZAR MARULANDA
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Luis Fernando Ballesteros Osorno
Profesional Universitario
Secretaría General **FBO**

